



EL DIABLO SUELTO

PERIÓDICO POLÍTICO POPULAR DE LA MAÑANA.

Este periódico constará de un pliego de marca regular en folio, y saldrá todos los días exceptuando los DOMINGOS.

NOTICIAS OFICIALES.

Partes recibidos en la secretaría de estado y del despacho de la Guerra.

El general en jefe interino del ejército del Centro dá parte en comunicacion de 27 del actual desde Carriñena de que habiendo salido de Albalate en la mañana del 20 á hacer la descubierta el teniente D. Vicente Guillauma con 20 soldados, halló ocupada la ermita de Santa Bárbara por igual número de facciosos, que encerrados en ella, y teniéndola aspillera, la defendieron, resistiéndose á la intimacion que se les hizo, hasta que logrando aproximarse á la puerta se le dió fuego; con cuyo efecto y la vista de los preparativos que se hicieron para el asalto, pidieron, y se les concedió, la capitulacion de prisioneros, quedándolo en su consecuencia un teniente, 19 soldados y dos paisanos; los cuales á la vista de una fuerza mayor enemiga que venia en su socorro, fueron conducidos al fuerte de Albalate.

El señor comandante general de

Ciudad-Real, dice en comunicacion separada del mismo dia 26 que el 24 salió de Toledo con el objeto de reconocer y dar impulso á la fortificacion de Orgaz, y que estando batiendo los montes de Guadalerza, supo que algunos rebeldes que habian bajado de la sierra debian volver á ella al amanecer de dicho dia 26, por cuya razon situó su escolta y la cuarta columna que le acompañaba en los parajes convenientes.

Que efectivamente aquella mañana fueron á dar los enemigos á las Casillas de Palosuz, donde estaba emboscada una parte de su escolta al mando del capitán de lanceros de la Guardia Real D. Lucio Gutierrez; y en el choque que este encuentro produjo, quedaron muertos en el campo cinco facciosos, cuyos nombres y pueblos de su naturaleza cita, y fueron salvados dos nacionales de Fuenterarros que iban á ser fusilados por la canalla, rescatadas algunas caballerías, y cogidas muchas armas, habiendo sido levemente herido por nuestra parte el sargento de la guardia Lorenzo Ruiz.

Dice que se distinguió en este encuentro el capitán D. Tirso Guindulain, alférez de lanceros, y que merecen particular mencion el teniente de

artillería de marina D. Antonio Lasaga y D. Bruno Perero, subteniente del batallón de la Patria, y mas especialmente el citado capitán de lanceros Gutierrez.

S. M. ha resuelto en consecuencia de los partes que anteceden se den las gracias al comandante general y tropas que operan en los distritos de su mando, por las ventajas de que va hecho mérito conseguidas sobre los enemigos de la justa causa.

NOTICIAS ESTREÑERAS.

FRANCIA.

PARIS 17 de mayo.

En el taller de los hermanos L. Page calle Bourg L. Albe cuyo almacen de armas fue saqueado por los insurgentes, se halló el siguiente documento.

¡A las armas, ciudadanos!

Ha sonado ya la hora fatal para los opresores: el cobarde tirano de las Tullerías se rie del hambre que despedaza las entrañas del pueblo: pero la medida de su crimen ha llegado á su colmo: unos y otros van finalmente á recibir su castigo.

La Francia engañada, la sangre de nuestros hermanos asesinados, piden no menos que nosotros la venganza. Sea esta tan terrible cuanto ha sido retardada. Perezca pues para siempre el despotismo, y que la legalidad se sienta triunfante sobre las ruinas confundidas del trono y de la aristocracia!

El gobierno provisional ha buscado gefes militares que dirijan el combate: estos gefes salen de vuestras filas: seguidles, ellos os conducirán á la victoria.

Levántate pueblo, y tus enemigos desaparecerán á la manera que el polvo con el huracan: persigue, estermina sin piedad á los viles satélites, cómplices voluntarios de la tiranía: alarga empero la mano á esos soldados que salieron de tu seno, y que puedes estar cierto que no usarán contra tí de armas parciales. Adelante pues en tan heroica empresa y ¡viva la república!—Blanqui.

IDEM 23.

El lunes último se esparció la voz de que durante la visita del rey á la esposicion pública de productos de la industria se habia hecho una tentativa para asesinar á S. M. He aquí el suceso que dió márgen á esta noticia, infundada por cierto.

Al abrirse en dicho día las puertas de las salas de esposicion, se introdujo entre la gente un hombre que por su trage parecia pertenecer á la clase proletaria. Varias veces desde su entrada en las salas llamó la atención por la poca decencia de su vestido y por las singulares preguntas que hizo sobre algunos de los objetos de la esposicion, y ya varios dueños de los puestos de la misma lo habian enseñado á los agentes de la policía que habia en las salas. En este mismo momento se anunció que iba á llegar S. M. y esto hizo que aquellos se resolviesen á asegurar inmediatamente la persona de aquel hombre. Conducido á la oficina de policía y registrado se le encontró una especie de cuchillo de monte. De allí fue llevado á la prefectura de policía y encerrado sin comunicacion.

Ayer á las once de la mañana, una brigada de la guardia municipal condujo á la prefectura de policía ocho individuos vestidos con blusas, presos la noche anterior en el mercado de los Inocentes: uno de ellos parecia estar gravemente herido de la mano izquierda.

NOTICIAS NACIONALES.

BARCELONA 20 de mayo.—Se ignora si el robo de los doce pensionistas del colegio de don N. Figueras fue por traicion del ayo que les acompañó á paseo, ó por sorpresa de la faccion que campea por estas inmediaciones y llega muchas noches á tocar estos muros; escándalo nunca visto y reservado para la época de nuestro baron, y mas que suficiente para contradecir los títulos de héroe y salvador de Cataluña que quie-

re dársele y para desmentir los continuados elogios y pesados embustes de su adulador periódico el Guardia Nacional. Parece que los doce jóvenes han sido conducidos á Berga, desde donde pondrán sin duda en contribucion á sus afligidas familias: alguna de estas se presentó á nuestro segundo mandarin el señor Breton, y segun voz pública fue muy mal recibida. ¡Buen modo de consolar á un afligido! una comision del ayuntamiento espuso al señor baron el buen efecto que produjo su comunicacion con el gefe de los rebeldes por la aprehension de una señora principal, á fin de que se sirviese hacer otro tanto por la reciente de doce colegiales, y S. E. contestó que habia tomado algunas providencias que hasta el dia ignoran.

Es notable el rasgo de despotismo dado por el baron en la tarde del dia de ayer. Salió S. E. á pasear por esta hermosa campiña, y al entrar por la puerta del Angel á las ocho de la noche, mandó cerrarla desde luego. Como no se cierra hasta las ocho y media y aun algo mas tarde, quedó en el campo un número de personas que por ser dia festivo se habian salido como acostumbran á disfrutar el aire libre y á distraerse de sus tareas, y tuvieron que pernoctar en las casas de campo y en las del barrio de Gracia, dejando á sus familias en la mayor ansiedad por su ausencia inesperada, y cuya causal tardó en divulgarse corriendo de boca en boca á una hora tan adelantada de la noche. ¡Ojalá que cayese sobre estos dos bajaes una sola de las infinitas maldiciones que se emitieron contra ellos por tantas familias irritadas!

GUADALAJARA 29 de mayo.—Polo antes de anoche pernoctó en Alustante con tres batallones y un escuadron, siguiendo invadida esta provincia y amenazada á nuevas calamidades: su objeto será molestar los pueblos de Castilla especialmente la parte limítrofe de Aragon, y dejarlos en su total ruina: á estas fechas será ocupada la sierra que de Molina corre á Cifuentes. Es de temer que el ejemplo de Alcocer tenga imitadores, pues no viendo los pueblos nuestras tropas, y si á los rebeldes, el mal fecunda, se arraiga, y despues no es tan facil su remedio. Cuando entró Polo en Alustante, el capellan de Barbaquena con 50 facinerosos estaba forjando lanzas y recandando un pedido de 90,000 reales, saliendo precipitadamente.

MADRID 1.º DE MAYO.

No damos principio á nuestra carrera periodística ponderando lo trabajoso y difícil de nuestro empeño: en el título que hemos adoptado hallamos un campo tan dilatado, un mar tan espacioso, que la vista y la imaginacion se confunden sin encontrar el fin. La malicia de los hombres se ha hecho tan universal, que apenas hay accion que

no merezca una severa crítica, ni intencion que no necesite freno que la contenga en la carrera de sus depravadas miras.

El Gobierno manda al pueblo del mismo modo que se manda á un esclavo condenado á derramar la sangre y el sudor de su frente para hacer la felicidad de quien le oprime; y el pueblo al mismo tiempo, aunque bien moralizado en su mayor parte, repugna y desobedece las disposiciones de la superioridad que él mismo se ha constituido, oponiendo de este modo un óbice al desarrollo de sus propios intereses, ó como si careciera de sentido comun mira pasivo su ruina, y sin oponer resistencia ve trasladar sus riquezas á manos de sus enemigos enmascarados unos, y descubiertos y con fuerza armada los otros.

El reo encuentra no pocas veces la impunidad de su crimen en la debilidad, malicia ó interés de un magistrado corrompido que se atreve á poner en precio la santidad de la justicia. El militar olvidando que es hijo del pueblo auxilia acaso con sus armas las miras de algun déspota, y aeola y devasta el pais que le mantiene, y arruina y maltrata á los colonos de quienes espera volver á ser parte algun dia; y los colonos mismos negándose á repartir su pan con los que tienen el cuidado de proporcionar la paz, dan lugar á que se prolongue una guerra oprobio de la especie humana.

El clero mancha tambien la santidad de su mision, y no es ya un espejo tan limpio que haga reflejar á la cara la culpable deformidad los que en él se miran. Mas de un escritor público vende á privados intereses sus propias opiniones, y pospone á una noble reputacion y fama la vil adulacion y la mentira.

Estos defectos indicados y otros, serán el objeto de nuestra crítica, que será tanto mas fuerte, cuanto sea mayor la desvergüenza de la culpa. Las faltas que las personas constituidas en autoridad cometan en el mal desempeño de su ministerio y en el servicio del público, serán denunciadas con todo el aspecto de fealdad que tengan sin que nada nos intimide.

¡Ay de los que delinquen! no está el Diablo en cantillana, anda suelto por todas partes: nada se oculta á su penetracion: vuela como el pensamiento: y acaso con su velocidad y prevencion, haga mas de una vez que el tiro que contra el pueblo se dirija, se vuelva y hiera al mismo que le asestó.

Mas no siempre será la crítica seve-

ra la que dirija nuestra pluma; tambien se empleará (y ojalá tenga que hacerlo muchas veces) en encomiar las virtudes. Las autoridades que llenen el objeto de su mision, las que sirvan al pueblo, los que ilustren al público con sus conocimientos, y en una palabra, todos los que de cualquier modo que sea, contribuyan al bien general de sus semejantes, merecerán un distinguido lugar en nuestro periódico.

NOTICIAS VARIAS.

Exposicion dirigida á S. M. por el ayuntamiento constitucional de Alberique.

SEÑORA:

El ayuntamiento constitucional de la villa de Alberique, provincia de Valencia, amante verdadero del legítimo trono de vuestra augusta Hija, pero fiel defensor de los sagrados derechos del pueblo benemérito que representa, se atreve hoy á elevar su débil voz hasta vuestro solio, uniendo su clamor al clamor general de la nacion entera, y á espresar la amargura de su situacion con sentido, aunque respetuoso acento.

El cúmulo de males que agobia por do quiera á esta tierra magnánima que un tiempo venturoso dictó leyes en uno y otro mundo, la espantosa ruina á que violentamente la conducen torpes ó traidoras manos, y el temor de una horrorosa crisis provocada vehementemente por aciagas convinaciones; no pueden dejar de conmover á todo español que á la par ve en los sucesos que lamenta, su desgracia y su deshonra. Gimen los infelices pueblos bajo el yugo insufrible de mil déspotas que colocados en sus altos destinos en virtud de la Constitucion que juraron, y no respetan, apuran de todos modos el sufrimiento de los mismos por quienes salieron del oscuro y miserable estado en que siempre debieran permanecer. El pueblo agota sus recursos, hace alarde de su generosidad con toda clase de sacrificios, prodiga sus riquezas obtenidas con afán y sudor, sus hijos objeto de delicias presentes y dulce esperanza del porvenir; todo.... En cambio qué recibe?... Traicion.... desengaño.... desesperacion.... ¿De quien son, de donde salieron esos valientes y virtuosos ejércitos que aniquilarían á sus contrarios, si se quisiese, y cuyo arrojo y heroismo es mas bien comprimido que animado?... Del pueblo.... ¿Qué origen conocen esas inmensas sumas que enriquecen á unos pocos sin jamás satisfacer su insaciable ambicion?... El pueblo.... ¿De donde en fin nacieron esos hombres ineptos y atrevidos, oprobio del buen nombre español, y en cuya voluntad y caprichos se cifra la suerte de once millones de hombres?... Del pueblo.... y sin embargo

el afligido pueblo solo lamentos, lágrimas y luto ve en derredor de sí, sin oír una palabra de consuelo, sin tener una fundada esperanza con que tranquilizar su atormentada imaginacion. No es bastante arrancar de las estenuadas y laboriosas manos, que nutren y sostienen la nacion, contribuciones excesivas que no están aprohadas, sino que es menester ademas que arbitraria é insolentemente esté á merced de las autoridades de provincia, hacer los repartos á su antojo y exigirlos súbitamente por repetidas comisiones, tomando por pretesto y escusa á ese mismo ejército que á pesar de nuestros sacrificios, padece necesidades de todo género. Triste es, Señora, el horroroso cuadro que en bosquejo se os presenta negros sus colores, atrevidas tal vez sus pinceladas; pero sea lícito al dolor un gemido, y á la angustia horrible que oprime nuestros pechos un desahogo, un alivio.

La hermosa, y en otro tiempo rica provincia de Valencia, víctima hoy del trastorno general, yace sumida en el desaliento y abandono. Con un ejército numeroso no ha podido librarse de un enemigo audaz y bárbaro que tiñe con sangre liberal los mas leales pueblos. Generales que en el lleno de su poder parecian llamados á colmarse de gloria, contando el número de sus victorias por el de los combates, se han cubierto de oprobio y de ignominia, nos han sacrificado para abandonarnos despues, y manchando su frente con baldon é infamia, han cubierto la nuestra de luto y de amargura.

El abandono de Segura, el vil y afrentoso tratado que llevará á la historia el nombre de un gefe al lado de su maldicion, la destruccion de la division Pardiñas, la no conquista de Morella, son los premios y la recompensa que ha recibido esta fiel provincia y sus desiertas y arruinadas poblaciones. Gimen aun cautivos y espirantes en los calabozos de aquella última plaza virtuosos ciudadanos hijos de este pueblo á cuya frente se halla esta corporacion, sin tener alivio en su desgracia ni esperanza siquiera en la suerte de las armas, ni apoyo alguno en las instituciones por las que noble y ardentemente se han sacrificado. Con tan desgraciados hechos se halla esta fértil y rica comarca, espuesta cual nunca al furor y encono de esa faccion impía, sufriendo diariamente sus amagos, sin cesar atemorizada por sus atentados, sin tener otro recurso que la fuga, ni otro camino de salvacion que el abandono de sus hogares y de sus familias. ¿Qué se pretende pues? ¿Place á esos hombres que nunca merecieron vuestra augusta confianza y que abusando de ella han provocado nuestra ruina, verla consumada? ¿Es su intencion comprometer hasta tal punto el trono respetable que debieron fortalecer, que vacile al ímpetu temible de un violento choque?... Temblar debian; si leyeron alguna vez la historia: ella nos muestra teñido con sangre el rico pavimento de los alcáza-

res cual el humilde piso de las cabañas, arrollada la fuerza por la fuerza y confundido el inocente con el culpable. ¡Día de horror, no luzcas nunca para la infeliz España harto combatida por elementos de disolucion; pero á quien en medio de tantas desgracias queda el celeste don de una Reina inocente y adorada.

Por único recurso, Señora, esta corporacion en quien seria un delito el silencio, hace oír por primera vez su desconsolado acento en el recinto angustoso que encierra su última esperanza; y si no es un crimen desear la salvacion de su patria, séale lícito indicar como medios de conseguirla, la sustitucion del actual ministerio por hombres de honrosos antecedentes, de probidad, talento y resolucion; en la nacion existen, pero despreciados y tal vez olvidados porque, la virtud y el saber jamas fueron tan atrevidos como la ambicion y la ignorancia: la disolucion de las presentes córtes y la convocacion de otras cuya mayoria esté mas de acuerdo con nuestras necesidades: el nombramiento de generales á propósito para defender la justa causa, ídolo de los pueblos, y no para servir al influjo de una pandilla convirtiendo en cetro la espada, y sustituyendo á las leyes su capricho; y por último una responsabilidad física, efectiva, irrecusable, garantía precisa á un pueblo que ya nada posee. Haya una ley que respetar, una Constitucion que no sea un libro muerto, atroz y sacrilegamente hollado y profanado por unos ministros que sin delicadeza ni probidad han tegido sus fajas y bordados con las últimas gotas de sudor de un pueblo hambriento y humillado, por unos generales que son otros tantos reyes en sus respectivas provincias; por un enjambre en fin de hombres sin instruccion, sin honor y sin lealtad.

Estos sentimientos, Señora, estos deseos espresados quizá con excesivo calor nacen del pecho de una corporacion que no tiene otra divisa mas que Isabel II, Reina Gobernadora, Constitucion del año 37 y libertad.

Dios guarde la preciosa vida de V. M dilatados años para bien y ventura de la nacion. Alberique 1.º de mayo de 1839.—Señora. A. L. R. P. D. V. M.— Siguen las firmas.

Es mucha la manía del señor Arrazola en querer privar de sus destinos á los oficiales de la Milicia empleados del gobierno que firmaron la representacion pidiendo la disolucion de las córtes.

Sin embargo de tener entendido que personas respetables le han hecho presente las consecuencias que puede producir un paso semejante, no ha desistido enteramente de su temeridad, y eso será por no dejar el espediente que se formó en el ministerio, en el estado de la inocencia.

En esto el señor Arrazola no ha es-

ado conforme con Alaix, pues este ofreció no tomar tal medida, dando en esto prueba de mas racionalidad.

Corren rumores de que un dia de estos saldrá el decreto restableciendo la odiosa contribucion del diezmo tan justa y sabiamente abolida por las córtes, como contraria á las instituciones liberales, si esto llegase á suceder, yo el Diabolo, les prometo cargar con ellos, y meterlos en lo mas oscuro de los infiernos, pues tambien en este sitio hay lugares y terrenos mas ó menos escabrosos.

El restablecimiento de este decreto, seria el ultimatum para llegar á ver el término donde nos conducen los actuales ministros, atropellar la constitucion, romper una ley tan importantísima, manifestar á la nacion el poderio que tiene el gobierno sobre la voluntad nacional: hé aquí las consecuencias de esta determinacion. ¿Y verás con indiferencia, oh pueblo, volver á la esclavitud de la inquisicion del absolutismo, de los curas y de los frailes? No, mil veces no, antes morir que consentir tiranos.

Hace dias que circula en el público un rumor acerca de ciertas combinaciones militares que por lo descabellado de ellas no parecia debia dársele el menor crédito; mas sin embargo ha llegado á tomar tal consistencia que son infinitas las personas que no dudan de su exactitud: dícese que tan luego como el conde de Luchana consiga avanzar la línea á ciertas posiciones, vendrá con una parte de aquel ejército hácia Aragon con el fin de destruir al monstruo y asesino Cabrera, nombrando en este caso un general que interinamente tomase el mando del primero.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Segunda seccion de quintas.

Debiendo darse principio hoy sábado 1.º de junio á las diez de la mañana en el ex-convento de monjas Vallecas, sito en la calle de Alcalá de esta corte, al juicio de exenciones y declaracion de soldados de los mozos comprendidos en las edades de 20 y 21, todos los que se hallen en este caso se presentarán en dicho dia y hora al mencionado local, pudiendo verificarlo tambien el viernes 31 del corriente á la misma hora de las diez á presenciar un sorteo que de di-

cha edad debe preceder á aquel acto para dar número á cuatro sugetos que han tenido ingreso en la misma, parando á los morosos el perjuicio que haya lugar. Madrid 29 de mayo de 1839.—El presidente, J. Joaquin de Balanzategui.

TENAZAZOS.

La persecucion de los malos, hace mas apreciable y visible la conducta de los buenos. Damos este aviso á los que mal nos quieren, á los que han comenzado á perseguirnos aun antes de nacer; á los *Herodes* de la nacion.

Sabe, amado público, que varios números de nuestro prospecto fueron en el dia de su publicacion arrancados por algunos esbirros de las manos de los ciegos. Como el *Diablo* no habia sacado aun la tenaza, ni calentado el horno, ni habian empezado á hervir las calderas, ni le habian salido los dientes, no se pudo defender ni escarmentarlos por entonces.

Si vuelven á cometer semejante atentado, me los encorcheto en mi tamaña cola, y sin que les valga resistencia ni subterfugios, en cuerpo y alma zás! me los zampo en el infierno.

Aviso á las almas piadosas que no pierdan tiempo en rezarlos, ni los enciendan vela porque *nulla est redemptio*: no salen jamas de alli.

Nos damos el parabien por tan feliz ocurrencia, digna de los tiempos de Calomarde, y damos las gracias á los desalmados que asi nos trataron; pues con esto hemos conocido su bonísima intencion, y nos han dado material para que les cortemos algunos sayos, que les estarán de molde. En estas obras piensa el *Diablo* emplear la parte de pellejo, que sin desollar le dejen los facciosos, los retrogados, los moderados, los de la transacion, que con sus necedades me han apestado el infierno.

El *Diablo* que se llevó el convoy de galeras á Valencia, avisa que han llegado alli, sin mas novedad que la de haber tenido que abandonar á las galeras nacionales, porque no cayeran en manos de Cabrera las otras galeras que

habian sido galeras de la nacion. Sin duda estas irian cargadas de hilas y han podido correr mas. Las que antaño llevaron al norte las hilas hechas por las delicadas manos de S. M. llegaron sin tropiezo, fueron recibidas con aplauso y se creyeron muy dichosos los que con ellas tuvieron la gloria de cicatrizar sus heridas. Otros tiempos eran aquellos, otros aquellos ministros, otras aquellas esperanzas, otra la perspectiva de las cosas!

Esto ya se lo sabia el público por supuesto; pero como es noticia de tanto bulto y conviene que no se olvide, hemos querido repetírsela.

Dicen que los valencianes se incomodaron por haber oido, que iba á entrar un gran contrabando y quisieron evitarlo. Yo apuesto á que el gobierno no les ha dado las gracias por tanto celo.

ANUNCIOS.

Por indisposicion del señor ministro de Hacienda, (para cuando la tenga, el señor Gimenez, despachará el señor don Pio Pita Pizarro ministro que fue, y que es) y en esto no se crea que quiero yo abrogarme las prerogativas de S. M., pues aunque se dice que agarrante es el diablo, yo soy desprendido, y sepan vds. que esto no lo hace el señor Gimenez, sino en justa retribucion de los favores que el señor Pita lo dispensó nombrándolo vocal de la junta de aranceles, y director de rentas. En esto hace muy bien el señor Gimenez. Mas ven cuatro ojos que seis.

Otro anuncio. Muy en breve verán los lectores una representacion dirigida á S. M. por un número bastante considerable de individuos del regimiento segundo de Cataluña, insertada en el periódico titulado la Paz. Esto no lo hace por mal, sino por bien. Hay Paz, Paz, Paz.

Los que quisieran coger frutos copiosos y elgiar hasta el grado que merece el poema épico que acaba de dar á luz el excelentísimo señor don Domingo María Ruiz de la Vega, se servirán leer el Gerundio de ayer, y esto por via de instruccion.

Puntos de suscripcion. Se suscribe en Madrid á 6 rs. al mes en la REACCION CALLE DE SEGOVIA n.º 21 cuarto principal. En las librerías de la viuda de CRUZ frente á las Covachuelas; en la de MIYAR calle del Principe; en la de NÚÑEZ calle de Atocha; y en la estamperia de VALLE calle de Carretas. Para las provincias, franco el porte 8 rs. en las principales librerías, y en las administraciones de CORREOS.